

rrc

Horizontes del Barroco La cultura de un Imperio

María de los Ángeles Fernández Valle
Carme López Calderón
Yolanda Fernández Muñoz
Inmaculada Rodríguez Moya
(eds.)




UNIBrrc


andavira
editora

Universo Barroco Iberoamericano

*Horizontes
del Barroco
la cultura
de un Imperio*
Vol. 23

Este libro ha sido cofinanciado por la Universidad de Extremadura y las Ayudas para la realización de Actividades de Investigación y Desarrollo, de Divulgación y de Transferencia de Conocimiento por los Grupos de Investigación de Extremadura (GR18012), así como por la Xunta de Galicia y los Proxectos Plan Galego IDT (ED431B 2020/10).



*Horizontes
del Barroco
la cultura
de un Imperio*
Vol. 23

**María de los Ángeles Fernández Valle
Carme López Calderón
Yolanda Fernández Muñoz
Inmaculada Rodríguez Moya**
(eds.)

**Salvador Hernández González
Eva Calvo**
(coords.)

© 2021

Universo Barroco Iberoamericano

23º volumen

Edición

María de los Ángeles Fernández Valle
Carme López Calderón
Yolanda Fernández Muñoz
Inmaculada Rodríguez Moya

Coordinación

Salvador Hernández González
Eva Calvo

Colaboración en la edición

Carlos Usabiaga López

Maquetación

Andavira Editora S.L.

Impresión

Andavira Editora S. L.

Imagen de portada y contraportada: *El Cristo de la Encina* (detalles). Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir, San Vicente de Alcántara, Badajoz, España © Fotografía: Isidro Álvarez -Tecnigraf.

Fotografías y dibujos: De los/as autores/as, excepto que se especifique en la imagen

© de los textos e imágenes: los/as autores/as

© de la edición:

Andavira Editora S. L.
E. R. A. Arte, Creación y Patrimonio
Iberoamericanos en Redes / Universidad
Pablo de Olavide

Director de la colección

Fernando Quiles García

Comité científico

María del Mar Albero Muñoz (*Universidad de Murcia, España*)
Ana María Aranda Bernal (*Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España*)
Ana Cristina Correia de Sousa (*Universidad de Oporto, Portugal*)
Jaime Cuadriello (*Universidad Nacional Autónoma de México, México*)
Mercè Gambús Saiz (*Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, España*)
José Julio García Arranz (*Universidad de Extremadura, Cáceres, España*)
José Jaime García Bernal (*Universidad de Sevilla, España*)
Rafael López Guzmán (*Universidad de Granada, España*)
José Manuel López Vázquez (*Universidade de Santiago de Compostela, España*)
Pedro Luengo Gutiérrez (*Universidad de Sevilla, España*)
Víctor M. Mínguez Cornelles (*Universitat Jaume I, Castellón, España*)
Juan M. Monterroso Montero (*Universidade de Santiago de Compostela, España*)
Almerindo E. Ojeda (*University of California, Davis, USA*)
Francisco Ollero Lobato (*Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España*)
Francisco Javier Pizarro Gómez (*Universidad de Extremadura, Cáceres, España*)
Fernando Quiles García (*Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España*)
Alena Robin (*The University of Western Ontario, London, Canadá*)
Fernando Rodríguez de la Flor (*Universidad de Salamanca, España*)
Antonio Urquizar Herrera (*Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España*)

ISBN: 978-84-126058-7-7

Depósito Legal: C 2297-2021

1ª edición, Santiago de Compostela y Sevilla,
2021



Índice

Presentación de las editoras	11
Barroco. La cultura de un Imperio <i>Fernando Rodríguez de la Flor</i>	13
A orillas del Atlántico. Triana y sus vínculos con la flota de Indias (1649-1653) <i>Fernando Quiles García</i>	39
Los mecanismos de la inventiva del arte colonial: una aproximación al corpus quiteño <i>Almerindo Ojeda Di Ninno</i>	59
Una aproximación a las piezas de platería del Barroco bávaro realizada por los jesuitas en Santiago de Chile conservadas en la Catedral <i>Ana Pérez Varela</i>	71
Entre Nueva Granada y Nueva España. Ingenieros militares entre dos reinos <i>Manuel Gámez Casado</i>	89
A vida de São Francisco de Assis nos azulejos setecentistas da América Portuguesa: entre hagiografias, gravuras e apropriações <i>Aldilene Marinho César Almeida Diniz</i>	105
Nuevas aportaciones sobre la capilla de Loreto del Noviciado de los jesuitas en Lima <i>José Manuel Almansa Moreno</i>	121
José de Campos Redondo y su donación, al Sacro Monte, de una Virgen del Rosario de Cuzco <i>José María Valverde Tercedor</i>	141

Capillas posas y de indios. El reflejo de una tipología arquitectónica iberoamericana en la España de la Edad Moderna	155
<i>Sergio Ramírez González</i>	
La huella transpacífica del coco a través de la cultura material en la Nueva España	173
<i>Sarah Serrano Pino</i>	
Un paisaje simbólico: santos, arpías y unicornios en el belén	189
<i>Ángel Peña Martín</i>	
“O tempo de si mesmo pede conta” – efémero, perenidade e inconstância na(s) culturas(s) do Barroco	209
<i>Sara Bravo Ceia y André Filipe Neto</i>	
El Barroco jurídico y lo jurídico en el Barroco	223
<i>Marina Rojo Gallego-Burín</i>	
La composición del Cabildo Eclesiástico en el Tucumán del Barroco (1711-1734)	239
<i>Alejandro Nicolás Chiliguay</i>	
La Unión Espiritual (Una alianza para la vida)	255
<i>Agustín René Solano Andrade</i>	
No hay sometimiento sin resistencias. La viudedad en la España del Siglo de Oro	273
<i>Begoña Álvarez Sejjo</i>	
Construir el hogar barroco sevillano. Una visión femenina a través de dotes, inventarios y pinturas en la segunda mitad del siglo XVII	289
<i>Lidia Beltrán Martínez</i>	
Mujeres mecenas de los saberes científicos en el siglo XVII: entre las cortes española y novohispana	315
<i>Gina Del Piero</i>	

El coleccionismo de Isabel de Farnesio. La porcelana como elemento decorativo en el palacio de La Granja de San Ildefonso <i>Eva Calvo</i>	325
De Madrid al cielo –pasando por la Nueva Granada–. Gabriel Gómez de Sandoval cumple la profecía y erige la capilla del Sagrario de Bogotá <i>Adrián Contreras-Guerrero</i>	345
La familia Medina Picazo y los testimonios de su patrocinio devocional <i>Verónica Guadalupe Herrera Rivera</i>	359
El conjunto de bienes de Cristóbal Carròs de Centelles (†1624), marqués de Quirra y conde de Centelles, en el contexto del coleccionismo nobiliario valenciano y español del momento <i>Àngel Campos-Perales</i>	369
Arquitectura y ornamento efímero. Consideraciones sobre el valor y la función de los espacios festivos sacros durante el Barroco en Andalucía <i>Francisco Ollero Lobato</i>	391
Las devociones sevillanas del siglo XVI. Espacios de culto y sociabilidad festiva <i>José Jaime García Bernal</i>	429
Ornatos de ingenio y arte. La arquitectura efímera en Madrid por la exaltación al trono de Carlos IV y la jura como príncipe de Fernando VII (1789) <i>Inmaculada Rodríguez Moya</i>	467
La “Processó de la Sang” de Barcelona en los siglos XVII y XVIII, la gran fiesta barroca <i>Vanessa Martín Nicolás</i>	483

Os Miserere no fundo musical da Sé de Évora: o caso específico da obra de Julião Rosado Tavares <i>Rita Faleiro</i>	503
Monjas Coronadas: retratos y fiesta en la Nueva España (XVII-XIX) <i>Isabel M^a Lloret Sos</i>	519
Barroco y Semana Santa en la Andalucía interior: la ruta Camino de Pasión <i>Salvador Hernández González</i>	533
El arte barroco andaluz en las guías de viajes publicadas por Murray, Baedeker y Joanne <i>Victoria Sánchez Mellado</i>	559

Presentación

Con el objetivo de crear un lugar de encuentro e intercambio de ideas para aquellas personas que, desde ámbitos diversos, estudian la cultura barroca, en el año 2012 se constituyó el *Centro de Estudios del Barroco Iberoamericano* y, apenas unos meses después, se lanzó la convocatoria de un Simposio Internacional de Jóvenes Investigadores. Este primer encuentro, celebrado en Santiago de Compostela en mayo 2013, sentó las bases para las ediciones posteriores que, sucesivamente, fueron acogidas por las ciudades de las otras dos universidades fundadoras del Cel-BA: Castellón, en abril de 2015, y Sevilla, en marzo de 2017.

En el 2019, el IV Simposio supuso la apertura de estas reuniones a una universidad invitada, la de Extremadura, lo que permitió que sus tres jornadas se desarrollasen en distintas sedes de Cáceres, Trujillo y Guadalupe. Bajo el lema *Las Orillas del Barroco*, el encuentro mantuvo las tres premisas básicas de los anteriores: fomentar la participación de jóvenes investigadores, favorecer el carácter multidisciplinar de las aportaciones y potenciar la dimensión internacional del simposio –como anuncia el subtítulo escogido en esta ocasión– en base a la distinta procedencia tanto de los participantes, como de los objetos/sujetos de estudio.

Las contribuciones pivotaron en torno a seis grandes ejes –*Viajes, comercio y transferencias recíprocas; Mecenasgo, coleccionismo y museografía; El barroco en las artes del tiempo; La mujer en el barroco; Artes plásticas, iconografía y simbolismo del barroco; Ciudades y arquitectura del barroco*– que ahora se recogen revisadas, ampliadas y reordenadas en dos volúmenes.

El primero de ellos, titulado *Horizontes del Barroco: la cultura de un Imperio*, comprende los estudios en torno a tres te-

mas clave: los múltiples contactos que se produjeron entre personajes y objetos de las “orillas del Barroco” y que se hacen latentes en las influencias, trasvases, apropiaciones, adaptaciones y huellas visibles en el amplio espectro de la cultura material; el papel crucial que, para la instauración de ciertos saberes, gustos, temas y formas, desempeñaron los promotores, mecenas y coleccionistas, siendo fundamental en este sentido la labor desarrollada por algunas mujeres; y el carácter consustancial de la fiesta, con todo el aparato visual y musical que lleva aparejado, a la cultura de este Imperio.

El segundo volumen, titulado *Horizontes del Barroco: creaciones y expresiones artísticas*, aglutina los trabajos en torno a un nutrido grupo de obras representativas de las distintas disciplinas: pintura, escultura y retabística, arte gráfico, arquitectura, urbanismo y audiovisual. Los acercamientos propuestos contribuyen a caracterizar en términos iconográficos, formales e incluso materiales el quehacer del periodo, mostrando las particularidades y convergencias que acusan las “orillas del Barroco”, así como las herencias recibidas y las pervivencias que trascienden la cronología marco. En relación con esto último, se incluyen también estudios sobre aproximaciones actuales a las obras barrocas, tanto en términos de conservación y preservación, como de difusión y musealización.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los/as ponentes y a los/as miembros del Comité Científico, los/as profesores/as María del Mar Albero Muñoz, Ana María Aranda Bernal, Ana Cristina Correia de Sousa, Jaime Cuadrillo, Mercè Gambús Saiz, José Julio García Arranz, José Jaime García Bernal, Rafael López Guzmán, José Manuel López Vázquez, Pedro Luengo Gutiérrez, Víctor M. Mínguez Cornelles, Juan M. Monterroso Montero, Almerindo Ojeda Di Ninno, Francisco Ollero Lobato, Francisco Javier Pizarro Gómez, Fernando Quiles García, Alena Robin, Fernando Rodríguez de la Flor y Antonio Urquizar Herrera, por su participación e implicación para que el IV Simposio repitiese el éxito de los precedentes. Esperamos que lo mismo ocurra con las dos nuevas publicaciones que ahora ven la luz, así como con los encuentros futuros que todavía están por venir.

María de los Ángeles Fernández Valle
Carme López Calderón
Yolanda Fernández Muñoz
Inmaculada Rodríguez Moya

Mujeres mecenas de los saberes científicos en el siglo XVII: entre las cortes española y novohispana

Female Patrons of Scientific Knowledge in the 17th Century: between the Spanish and the New Spanish Courts

Gina Del Piero

Universidad de Buenos Aires, Argentina

ginadelpiero@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3472-3114>

Resumen

La disputa astronómica entre Carlos de Sigüenza y Góngora y Eusebio Kino ha sido ampliamente estudiada por la crítica como una controversia en la cual el criollo demuestra más conocimientos en métodos y teorías “modernos” que el europeo, pese a su formación en prestigiosas instituciones alemanas, no se respalda. En el presente trabajo proponemos aproximarnos a la polémica desde una perspectiva menos explorada: el estudio de las mujeres mecenas que, desde ambas orillas del océano, solicitaron a los letrados la producción de escritos sobre el cometa que se vio en el hemisferio norte entre 1680 y 1681. Si bien estas mujeres no tenían conocimiento respecto de la simultaneidad de sus pedidos, eran primas, amigas y destinatarias epistolares asiduas; se trata de María de Guadalupe de Lencastre, la duquesa de Aveiro, y María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, condesa de Paredes, en ese momento vi-reina de Nueva España.

Palabras clave: Nueva España, siglo XVII, estudios latinoamericanos, historia de la ciencia, mujeres cortesanas.

Abstract

The astronomical dispute between Carlos de Sigüenza y Góngora and Eusebio Kino has been widely studied by critics as a controversy in which the creole proved to have “modern” scientific methods and theories that even the European, who had studied in the most prestigious German institutions, did not support. The present work approaches this controversy from a less explored perspective: the study of the women patrons who, from both Atlantic shores, asked the scholars to produce writings on the comet that was observed from the northern hemisphere between 1680 and 1681. Although these women were unaware of each other’s requests, they were cousins, friends, and assiduous epistolary addressees. They are María de Guadalupe de Lencastre, Duchess of Aveiro, and María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, Countess of Paredes, who in that moment was New Spain’s vicereine.

Keywords: New Spain, 17th Century, Latin American Studies, History of Science, Female courtiers.

En noviembre de 1680 comenzó a observarse un cometa desde los cielos del hemisferio norte. Estos fenómenos han causado desde la Antigüedad el asombro de los sabios debido a su rareza, su fugacidad y su aparente naturaleza “mixta”: ¿es un cuerpo sublunar, y entonces sujeto a la corrupción y al cambio, o supralunar, inmutable, etéreo, en perpetuo movimiento orbital? En el siglo XVII esta pregunta no estaba todavía saldada y para responderla existía más de un paradigma explicativo. Pero la convivencia entre ellos no era del todo pacífica, sino que daba lugar a distintas controversias; una de las cuales será objeto de estudio de este trabajo.

En enero de 1681 el letrado criollo Carlos de Sigüenza y Góngora publicó en la Ciudad de México el panfleto *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos*, el cual se extendía no más de 10 o 15 folios y tenía como objetivo tranquilizar al “vulgo” mexicano respecto del cometa puesto que –afirmaba Sigüenza–, el mismo no es ni signo ni causa de desgracias. Este panfleto se encuentra perdido, pero podemos acceder a él a través de su transcripción en el libro posterior de Sigüenza sobre este asunto, *Libra Astronómica y Filosófica*¹, el cual fue publicado en México en 1690 y constituyó el “último round” de esta controversia. Las contraofensivas a ese primer Manifiesto de 1681 no tardaron en llegar; escribieron don Martín de la Torre, flamenco que residía en el puerto de San Francisco de Campeche, el doctor Josef de Escobar Salmerón y Castro, médico y profesor de anatomía y cirugía de la Universidad de México, y el padre jesuita ítalo-alemán Eusebio Francisco Kino, quien publicó en octubre de ese 1681 en la Ciudad de México *Exposición astronómica*, donde sostenía que sí había que temer al cometa y que podía ser signo de malos augurios para los hombres. Si bien en esta última obra no se encuentran nombrados ni Sigüenza ni su opúsculo, el mexicano dice que la alusión a él es obvia, motivo por el cual dedica la *Libra Astronómica y Filosófica* a contestarle de forma directa y provocadora.

Gran parte de la crítica del siglo XX se ha centrado en estudiar los aspectos específicamente científicos de la querrela, la cual se centró en las figuras de Sigüenza y Kino, en el intento por llegar a una conclusión acerca de cuál de los dos letrados era más “moderno”, o quién estaba más “atrasado” y, por tanto, más lejos de la “verdad”. Los estudios críticos a los que nos referimos, y que han abordado la controversia desde la historia tradicional de la ciencia, también lo han hecho desde una perspectiva latinoamericanista. Así, lograron granjear para Sigüenza un lugar privilegiado dentro de la historia de la ciencia moderna en

1. Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Seis Obras*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984.

América Latina. Lo hizo de manera señera Irving Leonard en su ensayo biográfico *Don Carlos Sigüenza y Góngora, un sabio mexicano del siglo XVII*², publicado originalmente por la Universidad de California en 1929. Años más tarde, a partir de la década del 70, Elías Trabulse comenzó a sistematizar los escritos científicos de este período en diversos volúmenes³. Acompañó su trabajo filológico con ensayos en los cuales pareciera querer ubicar las producciones científico-tecnológicas novohispanas en el mapa europeo, señalando que –aunque de manera excepcional y a pesar de inscribirse en un contexto ahogado por las prescripciones religiosas– hubo ciencia moderna en el siglo XVII mexicano⁴.

Estas perspectivas bibliográficas, las cuales fueron acentuadas por múltiples publicaciones posteriores que continuaron bogando por el triunfo de Sigüenza sobre el europeo⁵, han construido la figura de un científico moderno distante de otras características y rasgos que acompañan y explican su vida y obra. Jacques Lafaye en su artículo “Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Cortesano y disconforme”⁶ señala que en las biografías de Sigüenza siempre se repite el mismo relato, el cual evade aspectos de su vida que podrían no ser del todo funcionales a la figura del letrado criollo que se busca conseguir. Lafaye hace hincapié en la condición de Sigüenza como cortesano, la cual podría venir acompañada de ciertas adjetivaciones indeseadas como las de “calculador” o “adulador”.

Si aplicamos el diagnóstico de Lafaye a la bibliografía que estudia la controversia, no nos sorprenderá encontrar que el siguiente fragmento es citado con una alta frecuencia:

hablo con el reverendo padre, no como parte de tan venerable todo sino como un matemático y sujeto particular, por eso altercaré con su reverencia, porque en el tiempo de la disputa (y no en otro) lo miraré independiente de tan sagrado respecto⁷.

-
2. Leonard, Irving A. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: un sabio mexicano del siglo XVII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
 3. Trabulse, Elías. *Los orígenes de la ciencia moderna en México (1630-1680)*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica. 1ª edición. México, Fondo de Cultura Económica, 1994; Trabulse, Elías. *Historia de la ciencia en México: estudios y textos*, Sección de obras de historia. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
 4. Trabulse, Elías. *Ciencia y religión en el siglo XVII*. México, El Colegio de México, 1974; Trabulse, Elías. *El Círculo Roto: estudios históricos sobre la ciencia en México*. México, Fondo de Cultura Económica/SEP, 1982.
 5. Gómez Padilla, Gabriel. “Kino en Europa y en la Ciudad de México (1661-1681)”, *Desacatos*, 2015, págs. 108-121.
 6. Lafaye, Jacques. “Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Cortesano y disconforme”, *Signos Históricos*, 2001, págs. 9-22.
 7. Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Seis...*, op. cit., pág. 247.

En el presente trabajo proponemos ingresar a la disputa a través de otra cita de Sigüenza, la cual es referida por la crítica con una frecuencia mucho inferior:

no era difícil colegir del contexto de mi tratadillo, que en él se hacía algún obsequio a la excelentísima señora doña María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, condesa de paredes [...] No sé yo en qué Universidad de Alemania se enseña tan cortesana política, como es el querer deslucir un amigo con la misma persona a quien éste pretende tener grata con sus estudios⁸.

Sigüenza se muestra furioso porque Kino, a su llegada a Nueva España, había publicado un tratado ignorando y contrariando a quien había sido tan buen anfitrión y le había compartido las comodidades de su casa y sus mediciones del cometa, para que completara con aquellas que no había podido hacer por motivo del viaje. Como si fuera poco, lo dedicó al esposo de la virreina, a quien él había dedicado su opúsculo⁹. La “cortesana política” refiere precisamente, citamos aquí a Escamilla González, a aquél “conjunto de reglas no escritas que regían la conducta y las relaciones entre los miembros del establecimiento áulico (es decir, palaciego)”¹⁰. Vista así, buena parte de la *Libra Astronómica y Filosófica* es una instrucción por parte de Sigüenza acerca de cuáles son los buenos modos, en clave cortesana, de manejarse entre colegas, códigos que se respetan, según Sigüenza, en ambas orillas del Atlántico.

Ahora procuraremos prestar atención al lado “lado B” de la controversia. Me refiero a las causas inmediatas que la provocaron: ¿cuáles fueron los eventos que empujaron a Eusebio Kino y a Sigüenza y Góngora a escribir estas obras y no otras?

Intentaremos exponer de manera cronológica los hechos que tuvieron lugar a ambos lados del océano Atlántico y luego en el Nuevo Mundo. Por un lado, en enero de 1681, la virreina de Nueva España, María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, pide a Carlos de Sigüenza y Góngora –catedrático de Matemáticas en la Real y Pontificia Universidad de México y probablemente ya nombrado Cosmógrafo del Reino–¹¹, que le explique a ella y al

8. *Ibidem*, pág. 251.

9. Kino, Eusebio Francisco. *Exposición astronómica del cometa, que el año de 1680, por los meses de noviembre, y diciembre, y este año de 1681, por los meses de enero y febrero, se ha visto en todo el mundo, y se ha observado en la ciudad de Cádiz*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005, fol. 1 y ss.

10. Escamilla González, Francisco Iván. “La corte de los virreyes”, Antonio Rubial García (dir.). *Historia de la vida cotidiana en México*. Tomo II: *la ciudad barroca*. México, El Colegio de México, 2005, pág. 383.

11. Leonard, Irving. *Don Carlos de Sigüenza...*, op. cit., señala que en una carta al conde de Moctezuma fechada en 1699 Sigüenza y Góngora dice que en 1693

pueblo mexicano las causas de la aparición del cometa y las consecuencias que este tendría sobre el territorio novohispano. Don Carlos responde con la publicación, como ya mencionamos, el 13 de enero de ese año, del Manifiesto, donde promete la publicación de una obra mayor.

También a principios de enero, María de Guadalupe de Lencastre y Cardenas Manrique, duquesa de Aveiro, envía una carta desde Madrid a Cádiz a Eusebio Kino solicitando explicaciones respecto del cometa. La duquesa de Aveiro fue una cortesana española con un gran peso en los círculos de la corte: era políglota, devota, intelectual, coleccionista y mecenas. Kino transcribe las palabras de la duquesa:

He estimado mucho la noticia del cometa, que aquí vemos sin haber quién sepa observarle, y como nuestro Señor nos habla tal vez por estas leguas (...) No deje Vuestra Paternidad de decirme las más observaciones, que hubiere hecho¹².

Durante ese mismo mes, Kino le responde en una carta cuyo contenido reproduce en otras epístolas a colegas europeos: “a los reverendos padres Pedro de Escuderos y Luis de Espinosa de nuestra compañía, y después a otros a Roma, y a Alemania”¹³. Luego de la escritura de aquellas cartas, Kino comienza en Cádiz la redacción de un tratado más extenso acerca de la cuestión de los cometas.

La relación entre Eusebio Kino y la duquesa de Aveiro había comenzado, al menos, en agosto de 1680, momento a partir del cual cruzaron más de 23 epístolas¹⁴. La duquesa de Aveiro era una gran benefactora de las misiones jesuitas en México, Perú, China, India, Filipinas y las Marianas, motivo por el cual comienza su relación con Kino, quien en el momento de aparición del cometa se encontraba en Cádiz esperando su barco para ir a México¹⁵. Mientras que el cometa cumplía su trayectoria espacial, Kino comienza a desplazarse hacia el Nuevo Mundo,

llevaba trece años en tal puesto, lo cual indicaría que lo habría obtenido alrededor de 1680.

12. Kino, Eusebio. *Exposición...*, op. cit., fol. 22. Entre comillas en el original. Modernizamos la ortografía de los fragmentos de esta obra.

13. *Ibidem*, fol. 22v.

14. Para más información, recomendamos consultar: Burrus, Ernest J. *Kino Escribe a la Duquesa. Correspondencia del P. Francisco Kino con la duquesa de Aveiro y otros documentos*. Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1964.

15. El destino de preferencia de Kino para el cumplimiento de la Misión era China (Gómez Padilla, op. cit.) pero el destino desvió su trayectoria hacia Nueva España, donde transcurriría el resto de su vida hasta el momento de su muerte en 1711 en la región de Sonora.

motivo por el cual no puede realizar todas las mediciones necesarias de la trayectoria del cometa. Dice Kino:

Yo, por haberme hecho a la vela desde la Ciudad y puerto de Cádiz para la Nueva-España a fin de enero cuando el cometa estaba en su más adusto esplendor, no pude participar las observaciones que en otras Provincias de Europa, como Italia, Germania, y Francia hicieron del cometa los doctos en esta facultad¹⁶.

Las respuestas al Manifiesto de Sigüenza comienzan a aparecer en México, al tiempo que Sigüenza comienza la escritura de su extenso tratado y que Kino viaja hacia el Nuevo Mundo.

Los pormenores acerca de la bienvenida a Kino en la Ciudad de México son motivo de desacuerdo entre las fuentes. Por un lado, Sigüenza dice en la *Libra* que Kino fue mal recibido en la corte. Esto coincide con lo que dice su biógrafo, Irving Leonard:

No hay duda de que su [de Sigüenza] influencia ayudó a abrir al padre Kino las puertas de la ciudad, y aun le valió el favor del virrey, marqués de la Laguna, quien dio el nombramiento de cosmógrafo real al recién llegado¹⁷.

Sin embargo, en una de las cartas compiladas por Ernest Burrus¹⁸, Kino le agradece a la duquesa haberlo recomendado ante la virreina, quienes, como veremos de inmediato, mantenían un vínculo estrecho. En este sentido, podemos agregar otro dato, la escritura, por parte de sor Juana, de un poema dedicado a Kino que es muy probable que haya redactado por pedido de la virreina, como otras tantas piezas laudatorias. Citamos aquí las últimas dos estrofas de esta poesía que aparece en *Inundación castálida*:

todo el conocimiento torpe humano
se estuvo obscuro sin que las mortales
plumas pudiesen ser, con vuelo ufano

Ícaros de discursos racionales,
hasta que el tuyo, Eusebio soberano,
les dio luz a las Luces celestiales¹⁹.

Todos estos son indicios de que Kino no fue del todo mal recibido por la corte, como propone Sigüenza en la *Libra Astro-*

16. Kino, Eusebio. *Exposición...*, op. cit., fol. 6v.

17. Leonard, Irving. *Don Carlos de Sigüenza...*, op. cit., pág. 71.

18. Burrus, Ernest. *Kino escribe a la duquesa...*, op. cit.

19. Cruz, Juana Inés de la. *Inundación castálida*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.

*nómica y Filosófica*²⁰. Además, debemos agregar otro hito fundamental: la publicación de la *Exposición astronómica*, en octubre de 1681, en la Ciudad de México (con la dedicatoria al virrey, como dijimos, y todas las licencias y aprobaciones correspondientes). Por el contrario, la publicación de la *Libra* de Sigüenza, aquel tratado más extenso que había prometido en el “Manifiesto”, tendría que esperar –por motivos poco claros– hasta 1690 para su publicación.

Este breve recuento de los hechos nos permite aproximarnos a la disputa más desde las coincidencias que desde los desacuerdos. Por un lado, son mujeres las figuras aristocráticas que, habiendo forjado relaciones de mecenazgo, solicitan a sus beneficiarios los escritos de manera casi simultánea a uno y otro lado del Atlántico, sin saber, por supuesto, acerca del pedido de la otra y sin sospechar que los caminos de los escritos que habían solicitado se cruzarían en el futuro.

Lo curioso es, además, que las mecenas en cuestión eran primas, amigas, y mantenían una relación de correspondencia frecuente. Su estrecho vínculo se demostró a partir del hallazgo reciente de una carta autógrafa de la virreina a la duquesa por parte de la Dra. Beatriz Colombi y la Dra. Florencia Calvo en la Latin American Library de la Universidad de Tulane. En la curiosa carta encontrada, datada en diciembre de 1682, la virreina le cuenta a su prima acerca de haber conocido a sor Juana. Dice que una de las pocas cosas que le da gusto en Nueva España es:

la visita de una monja que hay en san Jerónimo que es rara mujer no la hay. Yo me holgara mucho de que tú la conocieras pues creo habías de gustar mucho de hablar con ella porque en todas ciencias es muy particular esta. Habiéndose criado en un pueblo de cuatro malas casillas de indios trujéronla aquí y pasmaba a todos los que la oían porque el ingenio es grande²¹.

En esta epístola podemos ver cómo estas mujeres, quienes eran primas por el lado materno y habían partido sus destinos con el viaje de la marquesa a Nueva España, compartieron

20. En la *Libra* leemos: “si no fue éste el intento del reverendo padre en escribir su *Exposición astronómica* y dedicarla al excelentísimo virrey de esta Nueva España, imaginaría sin duda que se le darían repetidas gracias (y no fue así) de que desde la Alemania había venido a esta Septentrional América para liberar a la excelentísima señora del engaño y perjuicio en que yo la había puesto”. Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Seis...*, op. cit., pág. 240. El resaltado es mío.

21. Colombi, Beatriz. “Figuraciones del mecenazgo y la autoría”, *iMex Revista*, nº 8, año 15, 2019, págs. 30-45.

información acerca de cuestiones de gobierno, asuntos personales y también sobre la escena cultural en la metrópoli y la colonia. Si bien en esta misiva no hay ninguna mención a Kino ni a Sigüenza, podríamos suponer que en una carta que estuviera por encontrarse en el desorden del archivo, esta conversación tuviera lugar.

Más allá de este ejercicio de imaginación, los vínculos y las referencias cruzadas no dejan de aparecer. Recordemos el soneto que sor Juana había dedicado a Kino, o las múltiples referencias a la figura de la duquesa de Aveiro en la obra de sor Juana (la incluye en su lista de mujeres doctas en la "Respuesta a sor Filotea", la homenaja con un romance epistolar y la nombra en el romance 38)²². De esta manera, comienza a armarse una red de mujeres cortesananas que, bien en conversación entre ellas o con sus respectivos beneficiarios, crean las condiciones necesarias para la producción, la crítica y la circulación de las artes y los saberes. Beatriz Colombi, una de las investigadoras que encontró la carta de la virreina señala:

en este diálogo de figuraciones se juega la emergencia de nuevas agencias femeninas en el siglo XVII, desde un discurso producido al margen del centro del poder imperial, como lo fue la Nueva España, y al margen también de un discurso patriarcal, que estos nuevos lugares y roles femeninos ponen en cuestión²³.

El estudio de esta controversia, desde las relaciones de mecenazgo y desde la perspectiva de los estudios latinoamericanos, puede también arrojarnos un posible motivo por el cual la publicación de la *Libra* fue pospuesta.

Las relaciones de mecenazgo en el siglo XVII, tanto en las ciencias como en las artes, eran conformadas por un acuerdo entre las partes que Mario Biagioli²⁴ ha estudiado a través del modelo de intercambio de dones propuesto desde los estudios antropológicos por Marcel Mauss. Explicado brevemente, Biagioli sostiene que el beneficiario ofrece a su mecenas dones intelectuales a cambio de dones materiales. Si los primeros son bien recibidos en la corte y meritorios de prestigio académico o artístico, entonces el estatus del mecenas benefactor aumenta. Así, el sistema de mecenazgo se encontraba en un vínculo estrecho con la jerarquía de las estructuras sociales, y podía ge-

22. Colombi, Beatriz. "Parnaso, mecenazgo y amistad en el romance a la duquesa de Aveiro de sor Juana Inés de la Cruz", *Zama*, n° 6, 2014, págs. 85-97.

23. *Ibidem*, pág. 97.

24. Biagioli, Mario. *Galileo cortesano. La práctica de la ciencia en la cultura del absolutismo*. Buenos Aires, Katz, 2008.

nerar modificaciones dentro de ella. En el campo de la ciencia²⁵, esto implica una relación entre la posición social y la credibilidad epistemológica. Biagioli señala:

La legitimación de la nueva ciencia es mucho más que un debate epistemológico, puesto que es una legitimidad sociocognitiva. Es por eso que el mecenazgo constituye una herramienta aún más importante para interpretar la temprana modernidad en el caso de los científicos²⁶.

En este sentido, el retraso de la publicación puede ser, más que por una cuestión de desinterés de parte de Sigüenza, como señala su editor y prologuista Guzmán y Córdova²⁷, una cuestión también de “cortesana política”.

La estructura de la corte seguía unos parámetros de estricta jerarquía que se definían según círculos de cercanía-lejanía respecto de los mandatarios²⁸. La corte instalada en Nueva España tenía el objetivo de acompañar a la figura del virrey cumpliendo las funciones de su par metropolitana, pero lo hacía por su emplazamiento colonial y, por tanto, con una mayor lejanía respecto del rey, es decir, con menor poder. En este sentido, y siguiendo también lo señalado por Mario Biagioli, podemos pensar que, luego de la publicación de la *Exposición astronómica* en octubre de 1681, la correlación de fuerzas ya no era favorable para la publicación del escrito de Sigüenza (finalizado en 1682), que criticaba duramente el escrito del europeo que contaba con una carta de la poderosa prima. La publicación de la obra de Sigüenza hubiera, por el contrario, desprestigiado el nombre de los virreyes en los círculos letrados y cortesanos peninsulares. Finalmente, la *Libra* se publicó en 1690, en ocasión de la aparición de un nuevo cometa, durante el gobierno del virrey Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve.

Si leemos la *Libra* confiando en Sigüenza, estaremos dispuestos a creer que los argumentos de uno y otro lado pueden ser, a través de su escrito, comparados y sopesados de manera objetiva. No obstante, en una segunda lectura crítica, aquellos aspectos de “cortesana política” que se distribuyen de manera

25. Como señala Pimentel, aquello que Biagioli estudia en torno a la ciencia debemos también pensarlo en relación con el arte y otras formas de patronazgo en el siglo XVII.

26. Biagioli, Mario. *Galileo cortesano...*, op. cit., pág. 32.

27. Guzmán y Córdova en su prólogo de 1690 a la *Libra* señala: “sin poder convencer al autor que se imprimiese sin pensión del gasto, con gusto suyo me la llevé a mi casa, donde, sin temor de que se perdiese, se conservó hasta ahora que me pareció conveniente que salga en público”. Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Seis...*, op. cit., pág. 244.

28. Escamilla González, Francisco Iván. “La Corte de...”, op. cit., pág. 374.

desigual a una y otra orilla del océano Atlántico, comienzan a desviar nuestra mirada. La aparición de nuevos actores, en especial, la de las mujeres mecenas, caracteriza esta nueva mirada sobre una polémica que encuentra en la marquesa de la Laguna y en la duquesa de Aveiro su punto de partida. La distancia entre la corte metropolitana y la novohispana y la desigual cercanía que, entre ellas, tenían al rey de España otorgaría al escrito de Kino cierta protección de la que carecía el mexicano para la inmediata publicación de la *Libra*. La producción de conocimiento y el desarrollo de la ciencia moderna tienen lugar en la Nueva España en parte de manera mediada, dependiente de la metrópolis, pero por otro lado también –no sin desajustes cronológicos, como lo demuestra la publicación una década más tarde de su obra– en desacuerdo con los postulados sostenidos por ciertas escuelas europeas y a través de sus propios medios de legitimación.